IIEG
JALISCO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GEOSPATIAL WORLD AWARDS | PREMIO MUNDIAL GEOESPACIAL A LA EXCELENCIA 2018

WWW.IIEG.GOB.MX

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Mayo 2018

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA **6**
Mapa base
Medio físico e infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **10**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **21**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

MEDIO AMBIENTE **27**
Subíndice municipal de medio ambiente

DESARROLLO INSTITUCIONAL **29**
Desarrollo institucional

Consulta el documento en línea
http://www.iieg.gob.mx/

HISTORIA

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Toponimia

El nombre de Tuxpan se deriva de la palabra "*Tochpan*" que significa tierra de conejos, donde abundan los conejos, o lugar donde hay conejos

Figura 1. Tuxpan, Jalisco.
Localización geográfica.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012""

Contexto histórico

Esta zona fue invadida por los purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la “Guerra del Salitre”, hacia 1510.

Esta región fue descubierta y conquistada, a principios de 1522. En 1532, Juan de Padilla vino desde Zapotlán a evangelizar a los indios de este pueblo. En 1536, se funda un convento franciscano para iniciar a los nativos en la religión católica.

En 1825, Tuxpan aparece registrado como pueblo con ayuntamiento perteneciente al Cuarto Cantón de Sayula, pasando en 1856 a depender del Noveno de Zapotlán el Grande, justo cuando éste se erigió como municipio en marzo de ese año.

Se desconoce el decreto que creó a Tuxpan como municipio, pero ya existía con anterioridad a 1837 como se confirma en el decreto del 15 de mayo de ese año.

En 1903 y por decreto, Tuxpan fue separado del departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán. Por decreto del 28 de agosto de 1969, se elevó a categoría de Ciudad el poblado de Tuxpan, cabecera del municipio del mismo nombre.

GEOGRAFÍA

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Figura 2. Tuxpan, Jalisco.
Mapa base.

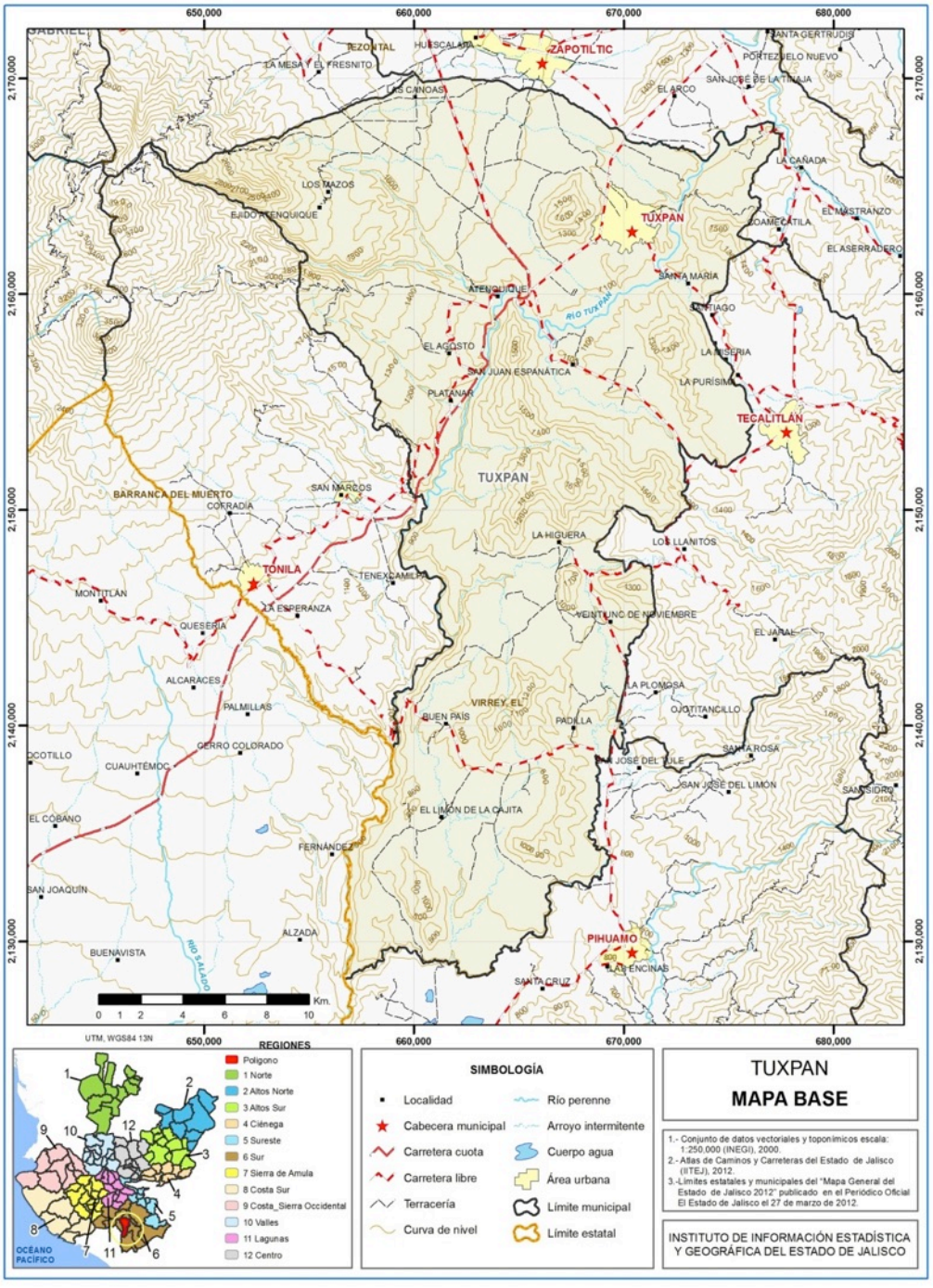

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico			
Tuxpan, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		579	El municipio de Tuxpan tiene una superficie de 579 Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 51 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	440	La cabecera municipal es Tuxpan y se encuentra a 1,133 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 440 y 3,439 msnm.
	Máxima municipal	3,439	
	Cabecera municipal	1,133	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	43.0	El 43% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.
	Lomerío (5° - 15°)	23.4	
	Montañosas (> 15°)	33.5	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	38.3	La mayor parte del municipio de Tuxpan (59%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 22.2°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.8°C y 11.9°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,121 mm.
	Semicálido semihúmedo	59.0	
	Semifrío subhúmedo	0.5	
	Templado subhúmedo	2.2	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.8	
	Mínima promedio	11.9	
	Media anual	22.2	
Precipitación (mm)	Media anual	1,121	
Geología (%)	Arenisca - Conglomerado	27.6	La roca predominante es una combinación de arenisca - conglomerado (27.6%), compuesta por rocas sedimentarias epiclásticas, las areniscas constituidas por minerales con fragmentos de arena de 1/16 mm a 2mm y conglomerados de grano grueso mayor a los 2mm hasta más de 250 mm, de formas esféricas a poco esféricas.
	Conglomerado	25.5	
	Toba	10.1	
	Aluvial	9.8	
	Riolita - Toba riolítica	7.2	
	Otros	19.8	
Tipo de suelo (%)	Feozem	28.9	El suelo predominante es feozem (28.9%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundidad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal.
	Regosol	25.4	
	Cambisol	21.5	
	Acrisol	13.7	
	Litosol	7.9	
	Otros	2.5	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	55.5	La agricultura (55.5%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	1.1	
	Bosque	19.1	
	Otros tipos de vegetación	3.4	
	Pastizal	7.0	
	Selva	13.8	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
Tuxpan, Jalisco			
Infraestructura		**Descripción**	
Infraestructura (km)	Carreteras	106.7	El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Sur, registrando un grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	201.1	
Tipo de servicios	**Cantidad**	**Comentarios**	
Cementerio	3		
Escuelas	28		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Plaza	10		
Centro Salud	6		
Tanque de agua	3		
Templo	13		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Aspectos demográficos

El municipio de Tuxpan pertenece a la región Sur, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 34 mil 535 personas; 48.5 por ciento hombres y 51.5 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 11.5 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010 se obtiene que la población municipal aumentó un 1.0 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tuxpan, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
108		**TUXPAN**	**34,182**	**34,535**	**100.00**	**16,761**	**17,774**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 37 mil 686 habitantes, donde 18 mil 120 serán hombres y 19 mil 567 mujeres, manteniendo un 0.45 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 77 localidades, de éstas, 11 eran de dos viviendas y 32 de una. La cabecera municipal de Tuxpan es la localidad más poblada con 27 mil 523 personas, y representaba el 80.5 por ciento de la población, le sigue La Higuera con el 3.6, San Juan Espanatica con el 2.8, Atenquique con el 2.3 y Platanar con el 1.3 por ciento del total municipal. (ver tabla 2 A)

Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tuxpan, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
108		**TUXPAN**	**33,162**	**34,182**	**100.00**	**16,442**	**17,740**
0001	1	TUXPAN	25,998	27,523	80.5	13,178	14,345
0022	2	LA HIGUERA	1,431	1,238	3.6	612	626
0046	3	SAN JUAN ESPANATICA (EL PUEBLITO)	910	941	2.8	434	507
0005	4	ATENQUIQUE	1,143	790	2.3	399	391
0041	5	PLATANAR	475	457	1.3	218	239

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

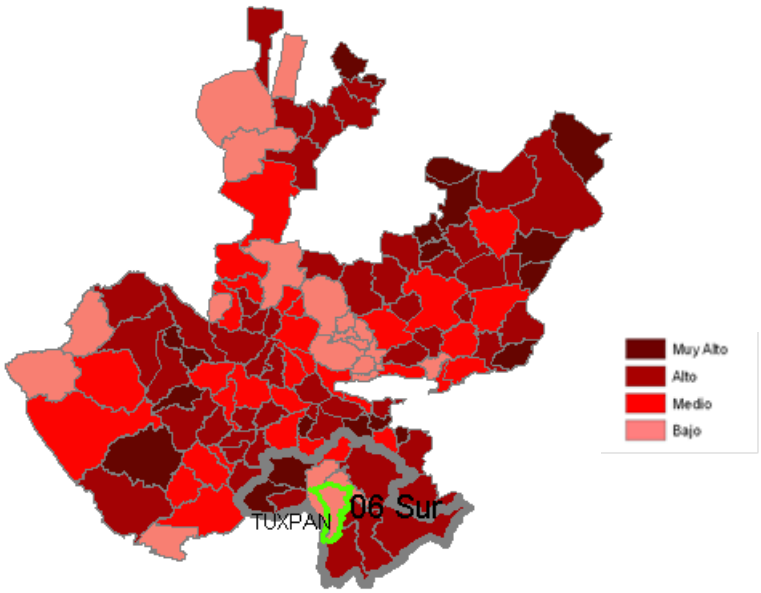

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones de CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tuxpan, en el 6.47 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.23 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.35 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.4 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tuxpan, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.4061153
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	8504
% Viviendas que reciben remesas	6.47
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.23
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.35
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.40
Lugar que ocupa en el contexto estatal	114
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1363

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxpan ocupaba el lugar 123 con grado bajo, donde los hogares que recibieron remesas fue el 4.74 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 1.45 por ciento, el 1.4 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.37 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tuxpan, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.4035410
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de hogares	7664
% Hogares que reciben remesas	4.74
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.45
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.40
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.37
Lugar que ocupa en el contexto estatal	123

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional Tuxpan, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	51.9	45.7	17,747	15,506	2.3	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	43.5	40.6	14,877	13,765	2.1	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.4	5.1	2,870	1,741	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.0	27.9	9,589	9,473	2.0	1.8
Población vulnerable por ingresos	7.4	10.8	2,521	3,666		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	12.7	15.6	4,349	5,300		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	79.9	73.6	27,336	24,979	2.2	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	24.9	17.7	8,515	6,018	3.6	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.5	21.8	8,045	7,411	2.8	2.5
Acceso a los servicios de salud	28.1	14.6	9,629	4,959	2.9	2.7
Acceso a la seguridad social	64.5	55.3	22,055	18,764	2.4	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	15.2	12.1	5,203	4,102	3.4	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.4	24.1	4,926	8,191	3.2	2.6
Acceso a la alimentación	31.7	14.0	10,834	4,746	3.0	2.9
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.0	16.9	7,541	5,743	2.3	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	59.3	56.5	20,268	19,172	2.0	1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tuxpan el 45.7 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 15 mil 506 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.9 por ciento (9,473 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 10.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 15.6 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 8.4 por ciento de Tuxpan presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 5.1 por ciento, es decir 1 mil 741 personas (2015); por otro lado en 2010 un 43.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (14,877 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 40.6 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 13,765 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 55.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 18 mil 764 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 12.1 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2015

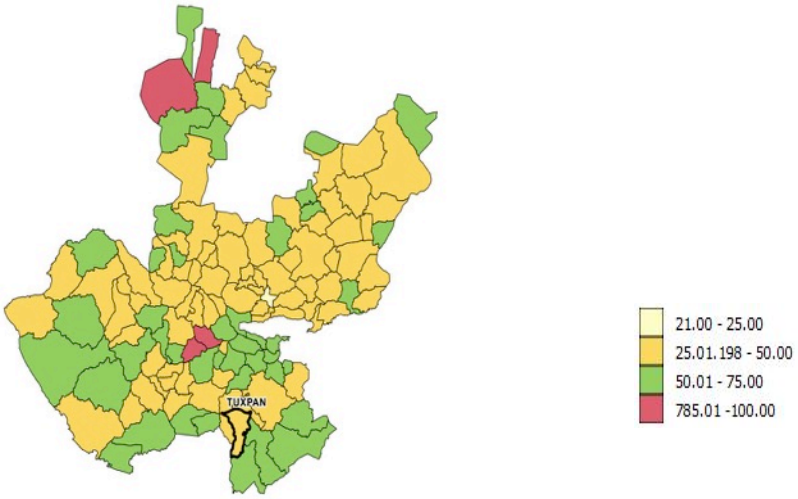

FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Tuxpan cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 18.3 por ciento, y que el 42.4 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015

.

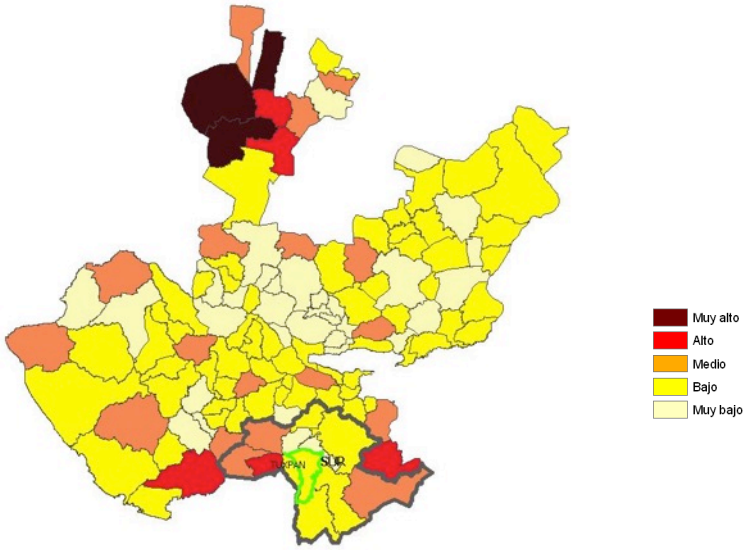

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo a Muy Bajo; los más altos porcentajes de población analfabeta (10.7 %) y sin primaria completa (42.5%) se encuentran en la localidad de La Higuera (Ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tuxpan, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	**Nombre**						
14	**Jalisco**	**Bajo**	**3.6**	**14.9**	**17.5**	**29.4**	
108	**Tuxpan**	**Bajo**	**5.2**	**18.3**	**19.5**	**42.4**	
0001	Tuxpan	Bajo	5.5	20.4			12.1
0022	La Higuera	Medio	10.7	42.5			10.0
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	7.3	30.6			14.3
0005	Atenquique	Muy bajo	2.4	11.6			2.8
0041	Platanar	Bajo	3.6	28.2			9.8

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca San Juan Espanatica con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 5.1 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene La Higuera con 3.6 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 9.9 por ciento de viviendas en la cabecera municipal tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en San Juan Espanatica el 14.3 no tienen refrigerador además de la cabecera municipal donde el 12.1 por ciento no cuentan con este bien (Ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tuxpan, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
14	**Jalisco**	**Bajo**	**0.86**	**0.3**	**1.8**	**22.1**	**1.6**
108	**Tuxpan**	**Bajo**	**0.2**	**0.4**	**0.4**	**27.9**	**5.5**
0001	Tuxpan	Bajo	0.9	1.6	2.6	1.1	9.9
0022	La Higuera	Medio	3.6	1.5	4.9	1.2	7.3
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	2.8	1.9	5.1	1.3	7.8
0005	Atenquique	Muy bajo	1.4	0.5	0.0	1.0	0.5
0041	Platanar	Bajo	2.3	0.0	0.0	1.1	9.1

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tuxpan en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 90 en el índice de marginación con un grado bajo, (en el 2015 conserva el mismo lugar con el mismo grado) en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 78, con el 42.7 por ciento de su población en pobreza moderada y 10.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el 114 lugar entre todos los municipios del estado (Ver tabla 8).

Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional

Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**7,844,830**	**Bajo**	27	**32.0**	**4.9**		**Alto**	**13**
079	Gómez Farías	14,278	Bajo	76	50.53	9.51	55	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,917	Medio	11	56.45	25.06	5	Alto	52
065	Pihuamo	11,192	Bajo	34	45.33	5.56	84	Alto	59
113	San Gabriel	16,105	Medio	25	40.91	6.20	99	Muy alto	12
085	Tamazula de Gordiano	38,396	Bajo	88	42.03	5.91	94	Alto	64
087	Tecalitlán	16,579	Bajo	69	49.78	15.35	35	Alto	45
099	Tolimán	10,310	Medio	10	45.14	9.62	72	Muy alto	11
103	Tonila	7,919	Bajo	54	52.51	6.91	58	Bajo	112
108	**Tuxpan**	34,535	**Bajo**	90	**42.74**	**10.53**	**78**	**Bajo**	**114**
121	Zapotiltic	29,190	Muy bajo	101	42.79	3.87	100	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	7,027	Alto	7	56.99	20.00	9	Alto	42
023	Zapotlán el Grande	105,423	Muy bajo	122	20.28	1.45	125	Bajo	116

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.
Nota: El dato de Marginación es 2015

ECONOMÍA

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan, cuenta con 1,843 unidades económicas a Noviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.8% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas. Tuxpan 2017/Noviembre

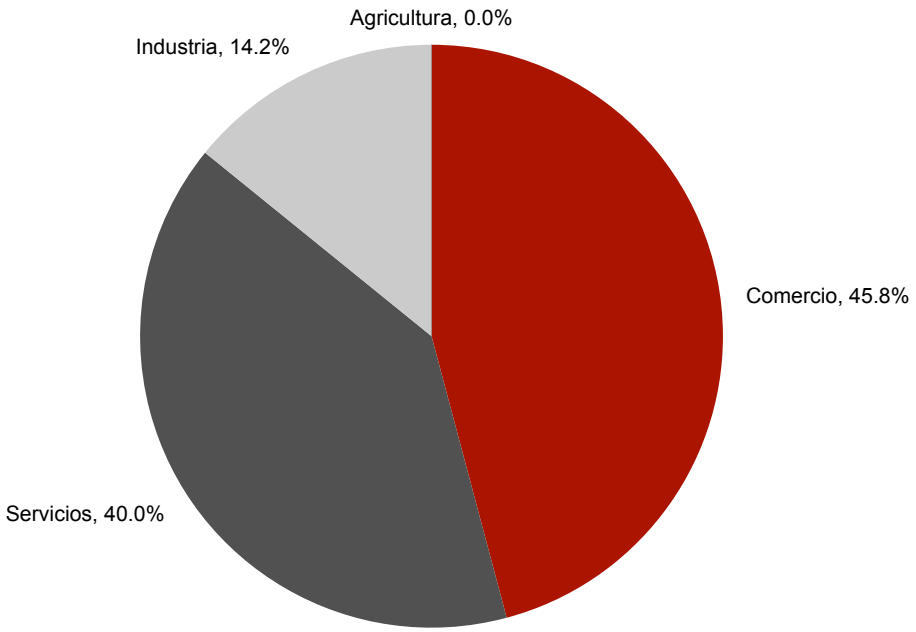

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica."* En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tuxpan, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: Minería de minerales metálicos; Industria alimentaria e Instituciones de intermediación crediticia, que generaron en conjunto el 36.97% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Minería de minerales metálicos, que concentró el 15.28% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de -2 millones 394 mil pesos en 2009 a 32 millones 703 mil pesos en 2014.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)
Tuxpan, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	-2,394	32,703	15.28%	-1466.04%
311 Industria alimentaria	6,562	24,087	11.26%	267.07%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	6,090	22,319	10.43%	266.49%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	17720	20,570	9.61%	16.08%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2642	11,353	5.31%	329.71%
531 Servicios inmobiliarios	874	9,986	4.67%	1042.56%
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3614	9,536	4.46%	163.86%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	6064	7,906	3.69%	30.38%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	9720	6738	3.15%	-30.68%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7786	6099	2.85%	-21.67%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4166	5739	2.68%	37.76%
Otros	66,843	56,933	26.61%	-14.83%
Total	**129,687**	**213,969**	**100.00%**	**64.99%**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

En los últimos años, el municipio de Tuxpan ha visto un considerable incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una mayor participación en sus actividades económicas. Para diciembre de 2107, el IMSS reportó un total de 3,501 trabajadores asegurados.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tuxpan, es la *Agricultura*, que registró un total de 1,199 trabajadores, concentrando el 34.2% del total de trabajadores asegurados en el municipio. Esta actividad registró un incremento de 497 trabajadores de diciembre de 2013 a 2017.

La segunda actividad con más trabajadores asegurados es la *Industria del papel,* que registró un total de 639 trabajadores asegurados que representan el 18.3% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. En la comparativa 2013 – 2017, esta actividad presentó un crecimiento de 281 asegurados.

Figura 10. Trabajadores asegurados

Tuxpan, Jalisco. 2013 - 2017

Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013-2018
Agricultura.	702	917	1,155	1,199	1,199	34.2%	497
Industria del papel.	358	603	655	659	639	18.3%	281
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	232	344	404	276	334	9.5%	102
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	121	319	347	206	248	7.1%	127
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	193	193	190	179	171	4.9%	-22
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	156	125	181	156	144	4.1%	-12
Servicios profesionales y técnicos.	81	83	87	86	112	3.2%	31
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	84	81	89	108	111	3.2%	27
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	64	46	47	54	60	1.7%	-4
Elaboración de alimentos.	33	44	46	39	56	1.6%	23
Otras	449	441	405	433	427	12.2%	-22
Total	**2,473**	**3,196**	**3,606**	**3,395**	**3,501**	**100.00 %**	**1,028**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Sur

Dentro de la región Sur, Tuxpan se presenta como el cuarto municipio con mayor número de trabajadores asegurados, concentrando el 6.52% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región en diciembre de 2017, quedando por debajo de Tamazula de Gordiano que concentra 13.95% y por encima de San Gabriel con 5.78%.

En la comparativa 2013 – 2017, el municipio de Tuxpan registró un aumento en términos absolutos en el número de trabajadores asegurados, pasando de 2,473 asegurados en 2013, a 3,501 trabajadores asegurados en diciembre de 2017, incremento de 41.6% durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados

Región Sur. 2013 - 2017

Sur	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % 2013 - 2017	IDM-E[1]	IDM[2]
Zapotlán el Grande	23,001	24,692	26,273	27,935	30,141	56.13%	7,140	31.0%	16	11
Jilotlán de los Dolores	21	23	21	35	39	0.07%	18	85.7%	93	117
Pihuamo	541	448	384	382	444	0.83%	-97	-17.9%	62	69
Gómez Farías	740	835	915	1,062	1,045	1.95%	305	41.2%	53	43
Tamazula de Gordiano	7,397	7,320	6,706	7,304	7,492	13.95%	95	1.3%	21	10
Tecalitlán	537	472	521	624	689	1.28%	152	28.3%	75	66
Tolimán	351	665	725	703	796	1.48%	445	126.8%	99	77
Tonila	231	347	284	329	334	0.62%	103	44.6%	77	61
Tuxpan	2,473	3,196	3,606	3,395	3,501	6.52%	1,028	41.6%	49	53
San Gabriel	1,950	2,600	2,491	3,179	3,105	5.78%	1,155	59.2%	41	68
Zapotiltic	4,927	5,290	5,127	5,445	6,057	11.28%	1,130	22.9%	9	9
Zapotitlán de Vadillo	49	46	44	44	55	0.10%	6	12.2%	111	93
Total	**42,218**	**45,934**	**47,097**	**50,437**	**53,698**	**100.00%**	**11,480**	**27.19%**		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado. Tuxpan se ubica en la posición número 53 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sur, Zapotiltic es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 9 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Jilotlán de los Dolores se ubica en el lugar 117.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tuxpan al ubicarlo en la posición 49.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxpan ha presentado una clara tendencia creciente durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su cifra más alta en 2016. El valor de la producción para este periodo en el municipio de Tuxpan, representó el 2.30% del total estatal.

Figura 7. Valor de la producción agrícola
Tuxpan 2012 - 2016 (Miles de pesos)

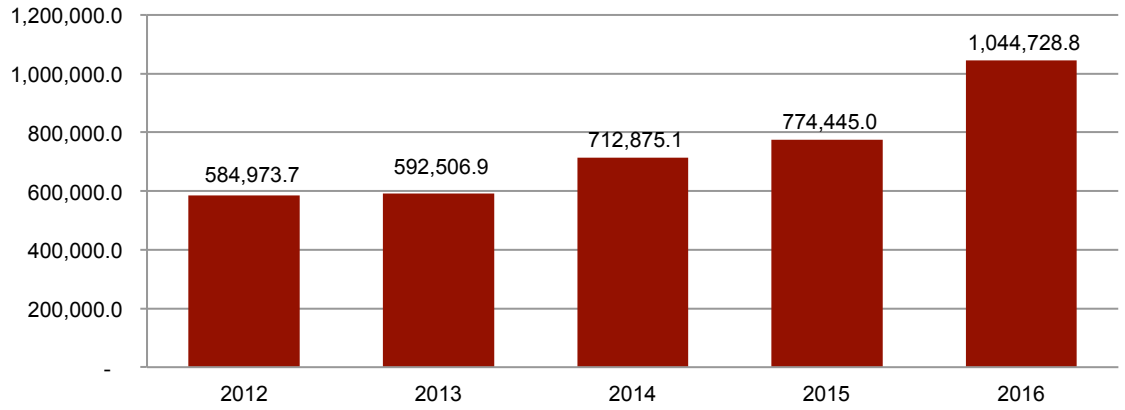

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tuxpan presento ligeras fluctuaciones con una inclinación decreciente para el periodo 2012-2017, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. Durante el periodo de 2016 el municipio represento el 0.17% del total estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera
Tuxpan 2012 - 2016 (Miles de pesos)

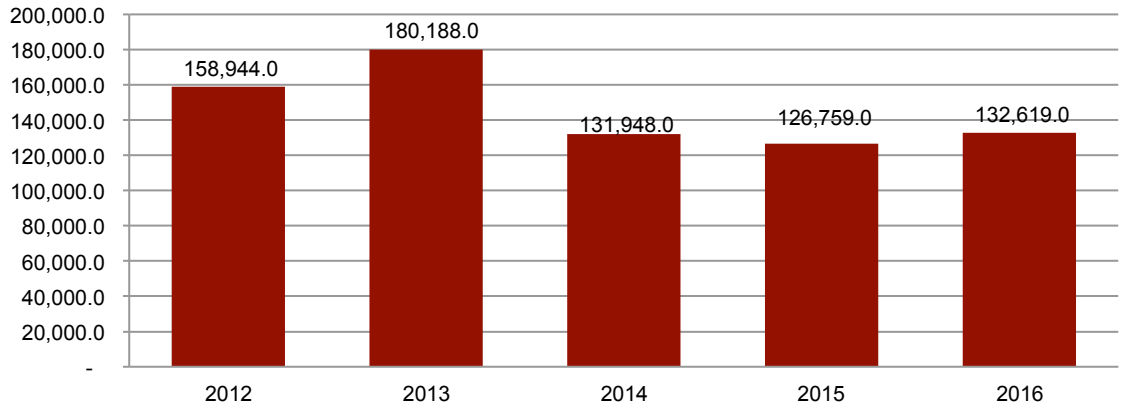

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Tuxpan, Jalisco			
Nombre	**Índice Municipal Medio Ambiente**	**Posición estatal**	**Categoría**
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Gómez Farías	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
Tuxpan	**52.90**	**77**	**Medio**
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tuxpan se ubica en el lugar 77 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimosexta posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tuxpan se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 8,108 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.76% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.03% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 19.7% de bosques, 14.1% de selvas y 61.5% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.18 km^2 de superficie con vegetación natural y presenta 25.78% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 48.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.44% del total estatal, equivalente a 32.986 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tuxpan, Región Sur 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
079	Gómez Farías[/e]	63.31	28	11.36	69	12.78	85
049	Jilotlán de los Dolores[/be]	54.72	90	11.36	85	8.38	48
065	Pihuamo[/e]	54.95	88	11.36	93	4.62	8
113	San Gabriel[/be]	66.06	20	11.36	80	10.12	62
085	Tamazula de Gordiano	51.91	109	91.07	6	10.19	64
087	Tecalitlán[/e]	55.76	85	10.61	96	13.36	88
099	Tolimán[/be]	61.21	44	11.36	92	6.26	18
103	Tonila[/e]	66.12	18	11.36	58	19.71	108
108	**Tuxpan**	**58.51**	**66**	**38.28**	**22**	**6.76**	**25**
121	Zapotiltic	54.43	93	55.33	12	4.38	7
122	Zapotitlán de Vadillo[/e]	65.54	21	11.36	70	12.72	84
023	Zapotlán el Grande	52.36	107	46.21	16	10.16	63

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En el caso de Tuxpan, en 2009 registró una participación electoral del 58.51%, que lo coloca en el lugar 66 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 38.28% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 22. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tuxpan tenía una tasa de 6.76 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 25 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 34.36% de los ingresos de Tuxpan se consideran propios, en el sentido que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 75 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de

seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.41 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 74 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tuxpan obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 52.17, que lo coloca en el sitio 28 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tuxpan, Región Sur 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes[/f]		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
079	Gómez Farías[/e]	46.11	29	7.16	66	48.8	Alto	47
049	Jilotlán de los Dolores[/be]	17.29	114	0.74	1	35.7	Muy Bajo	114
065	Pihuamo[/e]	25.98	99	4.67	27	42.5	Medio	89
113	San Gabriel[/be]	26.42	96	5.38	34	43.1	Medio	85
085	Tamazula de Gordiano	39.08	55	10.14	104	63.3	Muy Alto	8
087	Tecalitlán[/e]	45.84	31	3.52	15	44.4	Medio	77
099	Tolimán[/be]	26.15	98	2.60	9	41.8	Bajo	93
103	Tonila[/e]	50.53	22	5.38	35	46.7	Alto	64
108	**Tuxpan**	**34.36**	**75**	**7.41**	**74**	**52.2**	**Alto**	**28**
121	Zapotiltic	51.29	19	9.62	98	62.4	Muy Alto	9
122	Zapotitlán de Vadillo[/e]	35.11	72	2.24	7	42.6	Medio	88
023	Zapotlán el Grande	51.38	18	13.33	118	60.3	Muy Alto	11

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

Directorio municipal

Presidente Municipal Tuxpan
Edwin Romero Cortes
tuxpan@jalisco.gob.mx

Domicilio
Portal Hidalgo No. 7 Col. Centro C.P. 49800,
Cd. Tuxpan, Jalisco.

Teléfonos
(371) 417 20 85 (Fax) / 417 3539 / 417 3170

Síndico (a)
Oscar Raymundo Velazco Vázquez

Regidores (as)
Norma Patricia Serratos Sánchez
Macarena González Ramos
Carlos Manuel Ramírez Barajas
María Félix Almaraz Campos
Oxiel Medina Montaño
Gerardo Medina Chávez
José Alberto Vázquez Elizondo
Aristóteles Ramos Guzmán
Jesús Oswaldo Silva Magaña

Calzada de los Pirules No.71
Col. Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México

WWW.IIEG.GOB.MX